

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 25 AGO. 2023

DECRETO N° 3193 .-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica; U.E. Escuela Básica Centenario F-700, don Víctor Illanes Carraco; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **VIVIANA JEANNETTE SALINAS ALVIAL.**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Básica Centenario F-700.
RUN
FECHA DE NACIMIENTO
FUNCION : Docente.
JORNADA : **37 hrs. Cronológicas Semanales.**
SUBVENCION NORMAL : **34 hrs. Cronológicas Semanales.**
PIE : **03 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 18 de agosto del 2023.
HASTA : 16 de septiembre del 2023.
MOTIVO : Licencia Médica de don Víctor Illanes Carraco

CALIDAD : Reemplazo.
A.F.P. - SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 34 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005. Y 03 hrs al Programa de Integración Escolar.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/ANGR/BSOG/sff.

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-